

CODEHUPY - COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DEL PARAGUAY, CAPÍTULO PARAGUAYO DE LA PIDHDD





Historia

CODEHUPY - COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DEL PARAGUAY,

CAPÍTULO PARAGUAYO DE LA PIDHDD

(PLATAFORMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y DESARROLLO)

¿QUÉ ES CODEHUPY?

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay es una Red que nuclea a 26 organizaciones sociales y no gubernamentales titulares y a 5 organizaciones adherentes. Todos sus miembros tienen en común la defensa de los derechos humanos en distintos ámbitos del acontecer nacional. Codehupy es una asociación civil sin fines de lucro. Fue fundada en 1999[1]. Es una institución no confesional y apartidaria. Desde el 2002, es Capítulo nacional de la Plataforma Interamericana de DDHH, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), integrada por 18 países americanos.

La misión institucional de la Codehupy es promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, respeto y goce íntegro de los derechos humanos, basada en una sociedad democrática y participativa, que garantiza las libertades humanas sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, así como el disfrute de una vida digna con plenitud de los DESC para todas las personas en nuestro país y en el continente americano.

La visión institucional es constituir una red de

intercambio y trabajo conjunto de organizaciones asociadas para la defensa, promoción y ampliación de los Derechos Humanos en alianza con otras organizaciones continentales, nucleadas en la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

La Codehupy se propone como objetivo principal la defensa promoción de los derechos fundamentales de la persona humana, exigiendo el cumplimiento e implementación por parte del **Estado** paraguayo de los compromisos establecidos en los instrumentos iurídicos internacionales y nacionales relativos a los derechos humanos.

Desde el año 1999, la Codehupy esta a cargo de la elaboración y publicación el Informe Derechos Humanos en Paraguay, con anterioridad a su conformación, el mismo fue coordinado por el SERPAJ PY, organización parte de la Codehupy desde su fundación. Su publicación anual sirve de referencia para las organizaciones de la sociedad civil, al Estado, organismos internacionales, ciudadanía en general, medios de comunicación, etc.

La Codehupy está conformada por la Asamblea, la cual constituye la máxima autoridad y en la que participan todas las asociadas, la Plenaria; también conformada por todas las organizaciones y reunida como mínimo una vez al mes, la Coordinación de Turno; conformada por tres organizaciones de forma rotativa cada tres meses, la Secretaría Ejecutiva; a cargo de una persona electa por la Asamblea, la Tesorería y la Sindicatura.

En su funcionamiento institucional para cumplimiento de sus objetivos, se forman grupos de trabajo permanentes como el área jurídica con abogados/as contratados/as y voluntarios/as de las organizaciones que integran la Codehupy y otros según actividades especificas como: el Equipo Chokokue, encargado de la memoria, justicia y reparación a las violaciones al derecho a la vida en contra de miembros y dirigentes de organizaciones campesinas en el contexto de la lucha por la Reforma Agraria en Paraguay; el grupo de trabajo por la modificación de la Ley 102/91 VIH/SIDA, que trabajó sobre la propuesta legislativa de modificación de la ley e impulsa su aprobación en el Congreso Nacional; el grupo de trabajo en el marco del proyecto apoyado por la Unión Europea

que persigue; apoyar al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con la defensa o vigencia de los DDHH, desencadenar procesos de conciencia ciudadana y capacitar promotores y gestores para DDHH en el interior del país, a fin de ir articulando una red nacional de promotores/as. Entre otros grupos de trabajo ad hoc, podemos indicar el de la Campaña por el rechazo a las modificaciones del Código Penal y el equipo asesor del Informe DDHH.

[1] La Codehupy fue fundada por 25 organizaciones días después de los sucesos vividos en el país en marzo de 1999 (asesinato del vicepresidente Argaña y de jóvenes manifestantes a favor de la democracia y el estado de derecho). Anteriormente, desde la caída de la dictadura stronista (1989), algunas de las instituciones asociadas ya realizaban tareas conjuntas como las "Jornadas por los Derechos Humanos" y desde 1996, el informe "Derechos Humanos en Paraguay". obrecarga de la red. Esquema Fácil y de gran Utilidad.

LIBRO DIGITAL

Material Pdf

Archivo del PORTALGUARANI.COM

CONTACTOS:

Correos electrónicos:

Institucional: codehupy@codehupy.org

Equipo jurídico: equipojuridico@codehupy.org

Área de Administración: administracion@codehupy.org

Área de Comunicación: comunicacion@codehupy.org

Secretario Ejecutivo: Enrique Gauto Bozzano

Secretario Técnico ante la PIDHDD: Fernando Rojas

Tesorera: Zulema Alcaraz

Tesorera Suplente: Cristina Román

Síndico: Oscar Ayala

Coordinador del Área Jurídica: Dante Leguizamón

Morra

Asistente Área Jurídica: Francisco Benítez

Asistente Área Jurídica: Ximena López

Asistente Área Jurídica: Claudia Cuenca

Asistente General: Cecilia Fernández Aquino

Coordinadora de Gestión y Proyectos: Laura Ortega

Robles

Coordinadora del Área de Comunicación: Diana

Zalazar Leguizamón

Contadora: Verónica Villagra

Asistente Administrativo: José De Amoriza

Encargada de Biblioteca: Faustiniana Ramírez

Encargada de limpieza: Marta García

ENLACES EXTERNOS AL SITIO WEB DE CODEHUPY

(Verificados a Diciembre 2014)

Inicio

¿Qué es CODEHUPY?

Estatutos

Pronunciamientos

Contacto

Galería de Fotos

Asociadas

Publicaciones

Noticias

Informe Chokokue

(Links caducos, revisados Octubre 2025)

Avda. Carlos Antonio López 1691 esquina Gobernador Irala

Asunción - Paraguay

(595-21) 424333 y (595-21) 420285

Solicitar a los teléfonos más arriba (0971) 726000

Fuente en Internet: http://www.codehupy.org

>> Ir al Museo en PortalGuarani.com <<